

Fecha: 23-08-2025

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Cabo de la Armada falleció ahogado en el molo tras caer al mar

Pág.: 3

Cm2: 667,4

VPE: \$ 915.681

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.000

82.502

■ No Definida

Cabo de la Armada falleció ahogado en el molo tras caer al mar

El marino habría tropezado y se precipitó al océano. Pese a que sus compañeros se lanzaron al agua para rescatarlo, no pudieron salvarlo.

Mirian Mondaca Herrera
mirianmondaca@estrellavalpo.cl

Sin vida fue retirado desde el mar un joven funcionario naval, de grado cabo, durante la madrugada de ayer en el sector del molo de abrigo de Valparaíso luego que, en circunstancias que son materia de investigación, cayó al agua mientras se encontraba con dos compañeros. De acuerdo a información que ha podido recabar nuestro diario, el marino se habría tropezado, tras lo cual los otros dos se lanzaron al océano para rescatarlo, pero no lo hallaron.

Hasta el lugar de la emergencia concurren voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso, quienes precisamente durante la noche permanecieron acuartelados de manera preventiva debido al frente de mal tiempo que se registró en la región. Entonces, fueron requeridos para colaborar en las labores de rescate de los funcionarios navales.

Sobre el trabajo realizado, el capitán del Bote Salvavidas de Valparaíso, Hugo Montenegro, informó que una de sus embarcaciones logró rescatar con vida a dos personas, "las que fueron trasladadas inmediatamente hasta tierra para ser entregadas a la autoridad marítima". En tanto otra, "debió rescatar del agua el cuerpo de una persona fallecida".

La persona sin vida, añadió Montenegro, también era de sexo masculino, y fue "entregada también al personal de salud y a la autoridad marítima y la policía civil".

Sobre este fatal accidente, la Armada sola-

mente entregó un escueto comunicado, en el cual no entregaron mayores detalles sobre las circunstancias en las que sucedió el deceso. Solamente indicaron que "todos los antecedentes fueron entregados a la Fiscalía Naval, iniciándose las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos del accidente".

Asimismo, junto con lamentar la muerte enviaron condolencias a la familia, camaradas y seres queridos, "comprometiendo todo el apoyo institucional en este difícil momento".

La Estrella se contactó con el área de comunicaciones del Ministerio de Defensa desde donde no entregaron información y solamente señalaron que esta se canalizaría a través de la Armada. Desde la PDI también indicaron no tener antecedentes que aportar.

FUERON ASALTADOS

De acuerdo a información que pudo averiguar La Estrella, los funcionarios se encontraban en su horario de franco (no estaban trabajando) y durante la noche habían asistido a un local nocturno en el sector de la subida Ecuador de Valpa-

raíso. Tras salir del lugar y cuando bajaban hacia el centro, en las inmediaciones fueron víctimas de un asalto por parte de desconocidos, quienes les robaron sus pertenencias y también su Tarjeta de Identificación Naval (T.I.N.).

EL OTRO DECESO

El anterior deceso de un funcionario de la Armada en el molo de abrigo ocurrió luego que la tarde del 14 de enero de este año, un también integrante de la Escuadra Nacional resultó herido a bala en la cabeza, cuando se encontraba cumpliendo labores de guardia. En ese entonces la situación en primera instancia se calificó como un accidente, pero de igual manera se inició una investigación, cuyos resultados hasta el día de hoy no se han conocido públicamente. En ese entonces desde la institución se informó que pondrían "a disposición todos los antecedentes para colaborar con la investigación y entregará todo el apoyo y la colaboración necesaria en este difícil momento a sus familiares". El marino falleció un día después en el Hospital Naval Almirante Nef.

PIDEN CAMBIO A JUSTICIA CIVIL

Esta es la segunda muerte de un funcionario naval en el molo de abrigo de Valparaíso este año, ya que en enero otro murió tras recibir un disparo en su cabeza cuando cumplía labores de guardia. Consultados también sobre el resultado de aquella investigación, desde la Armada tampoco

se refirieron y desde el Ministerio de Defensa señalaron también que toda información de aquello se canaliza a través de la mencionada institución. Quien sí se refirió a estos trágicos hechos fue Jorge Brito (FA), integrante y expresidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputadas y Diputados.

El parlamentario enfatizó que "la situación es gravísima, hace algunos meses también falleció un funcionario de la Armada en el molo pero por un disparo, por eso para nosotros es importantísimo que la investigación sea alojada en la justicia civil al tratarse de un delito y la muerte de un compatriota".

Brito se comunicó con la Armada y señaló que

fue informado se que están llevando adelante una investigación interna por el deceso. Además de eso, "disponiendo de todos los medios probatorios como las cámaras del sector para poder contribuir a la justicia y también apoyando a la familia del funcionario fallecido".

Luis Fernando Sánchez (Partido Republicano), también integrante de la Comisión de Defensa Nacional, señaló que "acá sin duda hay protocolos que revisar, porque no puede ser que una persona entre en estado de ebriedad al molo. Es algo en sí muy peligroso, que por supuesto debe evitarse en el futuro. Espero que la investigación avance y que se esclarezca como ocurrió esta situación".



EL HECHO OCURRIÓ EN EL SECTOR DEL MOLO.

UNO NOTICIAS



EL FUNCIONARIO CAYÓ AL MAR EN EL MOLO Y SUS COMPAÑEROS SALTARON AL AGUA PARA SALVARLO.